

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SALA CIVIL

AVISO DE SALA N°03 DE 2023

La suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día primero (1°) de febrero de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las 8:30 A.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS y RUTH ELENA GALVIS VERGARA por medio electrónico, serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

TUTELAS

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2023 00074 00	HELICOL SAS	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2023 00097 00	B Y T INTERNACIONAL SAS	JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2023 00132 00	HÉCTOR ARÉVALO CÁRDENAS	JUZGADO CUARENTA Y OCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 44 2022 00484 01	JOHN HENRRI CAICEDO	UNP	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 48 2022 00532 01	FERNANDO DARÍO BOHÓRQUEZ	DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 29 2022 00521 01	MARGARITA MARÍA ARANGO OCAMPO	JUZGADO 20 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 34 2022 00293 01	NÉSTOR RAÚL CORREA	COLPENSIONES	

PRE – SALA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
VERBAL 01 2016 60966 05 (EXPEDIENTE DIGITAL)	OPP GRANELES S.A.	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA SPRBUN	
VERBAL 01 2021 00451 02 (EXPEDIENTE DIGITAL) (R)	EDUARDO SUÁREZ URIBE Y OTROS	JAIME ORTEGA ALBRECHT	

El **ACTA DE APROBACIÓN**, prevista en el artículo 57 de la Ley 270 de 1996, se encuentra constituida por las observaciones efectuadas a cada proceso.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala y al Secretario de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., hoy treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023).

MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA

Magistrada

Firmado Por:

Maria Patricia Cruz Miranda

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c45b5cd3789a56cee99f176715f6695b1dd2bf448c8bddf9b7278382802b89aa**

Documento generado en 31/01/2023 03:35:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>